

SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

Curso 2016/2017

(Código:26601704)

1.PRESENTACIÓN

En esta asignatura se pretende conocer, críticamente, la realidad española en materia de seguridad y defensa, tanto en su nivel seguridad nacional ("Defensa nacional", en su denominación legal), en el marco del panorama de seguridad internacional. Asimismo, conocer la organización básica de la estructura de seguridad y defensa; examinar las políticas públicas de gestión económica, legal y de personal en el ámbito de la seguridad nacional o defensa. Además, conocer las fuentes normativas y materiales para estudiar la cuestión con mayor extensión.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Es imprescindible conocer el panorama español en seguridad y defensa siempre dentro del ámbito internacional y, en concreto, del panorama europeo y de la OTAN.

A tal efecto se dirigen muchos de los esfuerzos de estudio propios de este curso.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la realidad española en materia de seguridad y defensa, mediante los siguientes aspectos o áreas concretas de estudio:

- 1) Ordenamiento jurídico sobre seguridad y defensa.
- 2) Organización básica en materia de seguridad y defensa.
- 3) Análisis del régimen de todo el personal a su servicio, con excepción del civil.
- 4) Análisis crítico de todo lo anteriormente expuesto.
- 5) Estudio de los aspectos comparados que tienen relación con todo ello, así como sucintas referencias históricas.
- 6) Conclusiones valorativas.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Panorama estratégico y de seguridad exterior
2. La organización de la Defensa y su marco jurídico regulador
3. El personal de la Defensa y el servicio defensivo
4. La seguridad nacional
5. Valoraciones críticas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JUAN CRUZ ALLI TURRILLAS](#)

7.METODOLOGÍA

- 1) Estudio personal de la bibliografía básica.
- 2) Estudio y comentario de algún libro específico.
- 3) Memoria de algún tema específico, de acuerdo con las pautas y materiales que de el profesor.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Alli Turrillas, J. C., "Seguridad y Defensa nacional", en *La intervención de la Administración en la sociedad*, 2ª ed., Colex, Madrid, 2012.

Alli Turrillas, J. C., *El soldado profesional*, Aranzadi, Pamplona, 2003.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

López Ramón, F. *La caracterización jurídica de las Fuerzas Armadas*, CEC, Madrid, 1986.

Puell de la Villa, F., *Historia del ejército en España*, Alianza, Madrid, 2000.

Barcelona Llop, J., *Policía y Constitución*, Tecnos, Madrid, 1997.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Se entregarán y enviarán documentos adicionales para el estudio de los temas concretos que el estudiante escoja para su estudio particular.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



Jueves de 10.30 a 13.30 (teléfono: 91-398 61 27).

Martes de 12 a 14 y de 16 a 19 (teléfono: 91-390 80 65).

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que consideren conveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. A lo largo del curso los alumnos deberán realizar varios estudios que se irán concretando, sobre todo la memoria final de la materia, que es lo más importante. ~ ~ Para poder presentarse al examen presencial será requisito indispensable haber asistido a las sesiones presenciales obligatorias.

También se realizará un breve y sencillo examen sobre la base del capítulo del manual.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos).

Las referencias al libro "La intervención de la Administración en la sociedad" Colex, 2007 (Parte Especial del Derecho Administrativo, E. Linde y otros, Ed. COLEX) en la bibliografía básica hay que entenderlas hechas a la segunda edición de 2012.

